

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
	LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2	<input type="checkbox"/> ALTERACION	<input type="checkbox"/> REPARACION	<input type="checkbox"/> RECCNSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
12170
FECHA
26 MAY 2021
ROL S.I.I
SIN/POL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S R D E - 5 2 5 y 5 2 6 N° 652 de 13/11/2020
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S P E 5 1 4/5 1 6 N° M - 377
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5 2 5 y 5 2 6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a SEDE SOCIAL  

TOTAL O PARCIAL

 ubicada en calle/avenida/camino CAMILO ESPINOZA N° 2205  
 Lote N° A VERDES manzana S/N localidad o loteo AMPLIACION SAN MARTIN  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D O M que  
 (urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19 537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS )
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales  
(ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
 Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R U T	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA		69 010 100-9	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R U T	
GERARDO ESPINDOLA ROJAS		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T	
GABRIEL ARRIAGADA UBEIRA		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS RIVEROS NOVOA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INTERFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GIARCARLO NAVEAS SAPUNAR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PAULA KULARI CANCINO	

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	18 263	15-oct-2019	69,00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art 5 2 8 O G U C) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART 5 2 5, 5 2 6, 5 9 2 Y 5 9 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19 300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



Se recibe el Perrniso de Edificacion N°18 263 de fecha 15 10 19, el cual otorga permiso para construir una Obra Nueva de una superficie de total de 69,90 m2, destinada a quipamiento social, "sede junta vecinal", en un nivel de acuerdo al Art 2 1 30 de la O G.U C, ubicada en el lote destinado a areas verdes entregados a este fin conforme a Decretos Alcaldicos N° 33992011 y 7475/2013 a la junta de vecinos Juan José San Martin

La Obra Nueva de equipamiento social en un nivel consiste en:

1er Nivel (69,90 m2): sala multiuso, sala de elaboración, baño y baño universal

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 69,90 m2, destinada aequipamiento social, sede junta vecinal en un nivel, ubicada en lote destinado a area verde, propiedad que cuenta con 3143,60m2 total de superficie predial

NOTAS.

Los profesionales que intervinieron en el proyecto son.

- Arquitecto: Gabriel Arriegada Ubeira
- Constructor Luis Riveros Novoa
  
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C , según Ley 20 016/05
- Presenta Informe de Gestión y Control OGUC y Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G U C
- La superficie que corresponde al 2,22% de las areas libres del loteo
- Presenta Certificado de Instalaciones de Agua Potable y de Alcantarillado N° 0203 de fecha 15 10 20
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Electrica TE1 N° 2263460 de fecha N° 07 10 20
- Informe de Ensayo de hormigon N° 30118 de fecha 26 10 2020 por TesControl
- Cuenta con Informe de recepcion "SERVIU" N° 7206 de fecha 25 06 20 del estado de pavimentos
- Cuenta con Libro de Obras
- Derechos municipales en boletín N° 5877285 de fecha 17/03/2021

M-377

  
**DIRECCIÓN**  
**HUGO ALFONSO LY ALBA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**  
FIRMA Y TIMBRE